



Expediente: 501/02
Carátula: ROBLES ELVA DORA C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA) Y OTROS SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30691822849410 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -Z-DEMANDADO
900000000000 - ROBLES, ELVA DORA-ACTOR
27341865234 - H.S.B.C ASEGURADORA, -TERCERO CITADO
900000000000 - NOVOA, JUAN JOSE-TERCERO ADHESIVO SIMPLE
900000000000 - SERRANO, YESICA LORENA-ACTOR
27213280797 - TORREGO, MARIA MAGDALENA-PERITO PSICÓLOGO
20070713412 - FORENZA, NESTOR-TERCERO ADHESIVO SIMPLE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 501/02



H105011606341

JUICIO: ROBLES ELVA DORA c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SI.PRO.SA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 501/02

En 28 de febrero de 2025 se procede a adjuntar a la presente nota 01 (un) archivo en formato PDF, los que se utilizarán para la implementación del código QR, a fin de cumplir con lo ordenado en fecha 21/02/2025. MEGC

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.